

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SERATVOIP S.A. SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE TECNOLOGIA
Celebrada el 22 de MARZO del 2017

En la ciudad de Quito, el día veinte y dos de marzo del 2017 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía SERATVOIP S.A., todos los socios de la compañía: Ing. León Santacruz Guillermo Hernando con 528 Participaciones y la Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra con 272 Participaciones, lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el Ing. León Santacruz Guillermo Hernando, quien actuará como presidente de la junta y la Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra como secretaria de la misma, con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

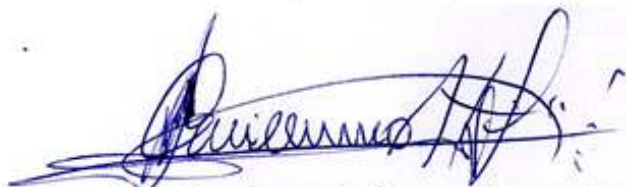
- 1.- Aprobación Estados Financieros, año 2016.
- 2.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año.

Toma la palabra el Ing. León Santacruz Guillermo Hernando, y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone el orden del día. El mismo que es aprobado por unanimidad. Dejando constancia que por unanimidad se decide que la junta de socios no sea grabada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014

El Ing. León Santacruz Guillermo Hernando pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico 2016 de la empresa, indica que las ventas en este año se han incrementado más del en un 100% con respecto al año pasado, seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad

El Ing. León Santacruz Guillermo Hernando pone a consideración y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016 se mantenga en la cuenta RESERVAS FACULTATIVA, este valor también se podrá utilizar para asumir perdidas en ejercicios económicos posteriores si fuese necesario. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las distribuidas.

El presidente Ing. León Santacruz Guillermo Hernando, propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.



Ing. León Santacruz Guillermo Hernando
SOCIO PRESIDENTE



Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra
SOCIO SECRETARIO